 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	PC-PCF-12
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	1
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	26/06/2025

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS		Fecha generación informe:	01/12/2025 16:31:57
Pago No:	10	Total de Pagos	11	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	EDER FELIPE MUÑOZ SERNA		Identificación:	80889322	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	<input type="checkbox"/>	Correo electrónico:	eder.munoz@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2025-1960-CAL	Fecha de Inicio del contrato:	25/02/2025	Fecha de Fin del contrato:	24/12/2025
Periodo del informe:	NOVIEMBRE	No RP:	4025	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Caldas	Municipio:	Manizales		
Período objeto del informe:	01-11-2025 al 30-11-2025	Fecha de Inicio del informe:	01/11/2025	Fecha de Fin del informe:	30/11/2025
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	11825	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406003-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$7,000,000.00	HONORARIOS:	\$7,000,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 68.300,00	NOVIEMBRE	11/11/2025	35114953
SALUD	SANTAS	\$ 350.000,00	NOVIEMBRE	11/11/2025	35114953
PENSION	PORVENIR	\$ 448.000,00	NOVIEMBRE	11/11/2025	35114953

DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	SI
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	4.2604.1.6.2-30-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TOPOGRAFÍA PARA LA ATENCIÓN DE TRÁMITES EN LOS PROCESOS CATASTRALES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS.
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar levantamientos topográficos georreferenciados para las áreas de trabajo a cargo de la territorial que le sean requeridos con estación total o gps de precisión, conforme los lineamientos técnicos del instituto, especialmente los establecidos en la resolución 388 de 2020 o la que la modifique, adición o derogue, realizando la verificación del perímetro urbano definido en los instrumentos de ordenamiento territorial. (pot, eot, pbot) en caso de ser necesario.	No requerida para este periodo, debido a que en este periodo no se programaron salidas a campo para la realización de levantamientos topográficos.	
2. Cumplir con el rendimiento día establecido (cuando aplique), entregando los resultados del trabajo de campo y oficina en medio digital y comprenderá: cartera de campo, listado de coordenadas, plano de conjunto en formato .shp o .gdb, plano de manzanas catastrales (cartas catastrales 1:500), hojas de campo gnss, datos crudos de la estación, datos crudos gnss y el informe técnico final con observaciones relevantes del proyecto.	No requerida para este periodo, debido a que en este periodo no se programaron salidas a campo para realización de levantamientos topográficos.	
3. Efectuar la validación de los levantamientos topográficos presentados a la institución para efectos catastrales y registrales, así como realizar controles de calidad a los levantamientos de topógrafos vinculados a esta territorial verificando el cumplimiento de las disposiciones normativas, consolidando el informe técnico respectivo, diligenciando los formatos respectivos y demás documentos que se encuentren establecidos en los manuales.	Realice la revisión de 32 levantamientos y/o georreferenciaciones presentados a la entidad para trámites catastrales o catastrales con efectos registrales.	Anexo_204479_638999423867865981.png
4. Ejecutar tramites catastrales ante el snc según los rendimientos establecidos por la entidad cuando así se requiera y no se encuentre ejecutando trabajos de topografía, así mismo generar informes técnicos y/o catastrales cuando le sean requeridos con el fin de gestionar los trámites de competencia de la dirección territorial o los demás establecidos dentro de las obligaciones realizando las visitas de validación y acompañamiento en campo cuando los trámites así lo requieran.	Realice la ejecución de 23 trámites catastrales. Realice la depuración de 34 predios.	Anexo_204480_638999420021456722.pdf
5. Cumplir y aplicar las normas técnicas establecidas en la normatividad vigente, instructivos y manuales correspondientes al levantamiento topográfico y reconocimiento predial.	Se cumplió con lo consignado en los manuales de funciones y normas establecidas	Anexo_204481_638999424431868030.png
6. Entregar informes mensuales de avance del contrato que contenga relación de las carteras de campo, cuadros de coordenadas de vértices gps y poligonal en medio magnético y/o físico.	Se entrega informe mensual de actividades	Anexo_204482_638999424790727802.png
7. Velar porque los equipos usados en estas labores se encuentren en buen estado de funcionamiento y así mismo será responsabilidad del contratista que los equipos de su propiedad cuenten con los debidos certificados de calibración y seguros correspondientes.	Se realizó la verificación del buen funcionamiento de las antenas GNSS, distanciometro y demás equipos usados para los trabajos ejecutados en campo, equipos que son de mi propiedad y que no requieren certificado de calibración.	Anexo_204483_638999424536851576.png

8. Las demás que le sean requeridas por el ordenador del gasto y/o el supervisor del contrato. Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 2.2.1.1 del estudio previo, denominado obligaciones de las partes.	Durante este periodo no se me fueron otras actividades diferentes a las ya establecidas dentro del contrato.	
--	--	--

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	EDER FELIPE MUÑOZ SERNA
---	-------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (mario.rodriguez):
 Observación Obligación 1. No requerida para este periodo, debido a que en este periodo no se programaron salidas a campo para la realización de levantamientos topográficos.
 Observación Obligación 2. No requerida para este periodo, debido a que en este periodo no se programaron salidas a campo para realización de levantamientos topográficos.
 Observación Obligación 8. Durante este periodo no se me fueron otras actividades diferentes a las ya establecidas dentro del contrato.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$70,000,000.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$70,000,000.00 -

Total Pagado	\$57,400,000.00 -
Saldo Actual:	\$12,600,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$7,000,000.00 -
Menos este pago:	\$5,600,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$1,400,000.00 -	\$7,000,000.00 -	\$7,000,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$7,000,000.00 -	\$7,000,000.00 -	\$7,000,000.00 -
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$7,000,000.00 -	\$7,000,000.00 -	\$7,000,000.00 -
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	92.00 %
---	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	X
DECLARACIÓN JURAMENTADA	X
RUT	X
CERTIFICADO DE DEPENDIENTES ECONÓMICOS	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	MARIO ALEXANDER RODRIGUEZ JARAMILLO	Nombre:	
No. Identificación:	75085179	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

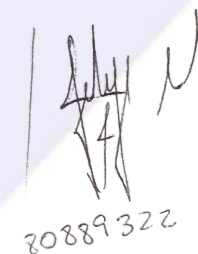


RAZÓN SOCIAL :	EDER FELIPE MUÑOZ SERNA
IDENTIFICACIÓN:	CC-80889322
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-05
FECHA DE PAGO:	2025-11-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35114953
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35114953
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 2.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 350.000	\$ 350.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 2.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 448.000	\$ 448.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 68.300	\$ 68.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 866.300	\$ 866.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/01/2026
----------------------------------	------------



80889322



¡Hola, EDER FELIPE MUÑOZ!

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 866.300

Empresa: ASOPAGOS

Descripción: Pago de seguridad Social Integrado

Fecha de la transacción: 11/11/2025

CUS: 1920952027

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Handwritten signature and number 80889322



Para mayor información comunícate con nosotros:



En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5



Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VISILABO
SUPERVISORÍA FINANCIERA
Banco de Colombia S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



@ACHColombia_



ACHColombiaOficial



ACH Colombia Oficial

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma